

QUÍMICA ORGÁNICA 2026

Bienvenidos al Espacio Curricular Química Orgánica.

El equipo docente está a su disposición para darles todas las explicaciones necesarias las veces que lo requieran y a solucionar cada una de sus dudas en cuanto a los contenidos disciplinares así como también a la modalidad del cursado.

En el Programa del Espacio, encontrarán toda la información, la cual también será explicada en la primera clase teórica, por lo cual sería muy conveniente que todos estén presentes.

También pedimos, de parte de ustedes, compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de las tareas, las entregas a tiempo, la puntualidad y la asistencia a clases obligatorias.

Sería conveniente que previo al inicio de clases (04/03/2026) completen el formulario de preinscripción subido en el aula virtual.

Equipo docente de la sede Central (Mendoza):

Prof. Sonia Maggio
Dr. Mauricio Laver
Lic. Aldana Lemos

Extensión Áulica San Martín:

Dra. María Belén Pérez
Lic. Agostina Chapana

Extensión Áulica Valle de Uco:

Prof. Walter Guiñazú
Prof. Yamila Mendivil

Extensión Áulica General Alvear:

Prof. Mariela Badini

Extensión Áulica Marlagüe:

Prof. Adalgisa Scotti

Equipo de Laboratorio:

Técnica Miriam Fraile

Vamos a trabajar con la plataforma MOODLE, además de las clases presenciales. Al comienzo de las clases les daremos la contraseña para que puedan automatricularse.
Las novedades del espacio curricular se comunicarán por ese medio.

MODALIDAD DE CURSADO:

SEDE CENTRAL (MENDOZA)

CLASES TEÓRICAS: MIÉRCOLES y/o VIERNES DE 09:00 a 13:00 h. ASISTENCIA NO OBLIGATORIA, pero recomendable.

CLASES PRÁCTICAS DE AULA: MIÉRCOLES y/o VIERNES DE 09:00 a 13:00 h. ASISTENCIA OBLIGATORIA (para regularizar o promocionar se requiere el 80% o más de asistencia, lo que equivale a la asistencia de 13 de las 16 clases de práctica).

CLASES PRÁCTICAS DE LABORATORIO: MIÉRCOLES y/o VIERNES DE 08:30 a 13:00 h. (las fechas se encuentran disponibles en el cronograma de cada sede). ASISTENCIA OBLIGATORIA (100% de asistencia y aprobación de los pre-prácticos e informes de laboratorio).

Al inicio de cada laboratorio se tomarán preprácticos de los cuales podrán recuperarse dos (2) en la fecha indicada en el cronograma. Si se desaprueba uno de los recuperatorio o un tercer laboratorio, se pierde la regularidad.

Las ausencias a las Prácticas de laboratorio y/o parciales solamente estarán JUSTIFICADAS en caso de enfermedad (con certificado médico) y/o licencia estudiantil (presentada en forma y tiempo).

SEDES MALARGÜE, VALLE DE UCO, SAN MARTÍN y GENERAL ALVEAR consultar horarios en página web FCEN.